



Asamblea General

Distr. general
5 de mayo de 1999
Español
Original: inglés

Quincuagésimo tercer período de sesiones

Tema 140 del programa

Financiación de la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas

Financiación de la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas

Informe del Secretario General

Adición

Resumen

En su resolución 53/20 de 2 de noviembre de 1998, la Asamblea General consignó la suma de 29.000.000 dólares en cifras brutas (28.170.800 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Fuerza de despliegue Preventivo de las Naciones Unidas (UNPREDEP) durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999, además de la suma de 21.053.745 de dólares en cifras brutas (20.580.245 dólares en cifras netas) ya consignadas de conformidad con lo dispuesto en su resolución 52/245 de 26 de junio de 1998. El total de los recursos asignados por la Asamblea General para la UNPREDEP para ese período asciende a 50.053.745 dólares en cifras brutas (48.751.045 dólares en cifras netas). Esta medida fue adoptada cuando el Consejo de Seguridad decidió, en su resolución 1186 (1998) de 21 de julio de 1998, prorrogar el mandato de la Fuerza hasta el 28 de febrero de 1999. El mandato no se prorrogó ulteriormente.

En el presente informe figuran las estimaciones de gastos revisadas para el mantenimiento de la UNPREDEP durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999, incluida la liquidación de la Fuerza durante el período comprendido entre el 1° de marzo y el 30 de junio de 1999, que ascienden a 43.062.700 en dólares en cifras brutas (42.004.600 dólares en cifras netas).

Las medidas que habrá de adoptar la Asamblea General se indican en el párrafo 8.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1-5	3
II. Necesidades para la liquidación	6	3
III. Estimaciones revisadas de gastos correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999	7	5
IV. Medida que ha de adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo tercer período de sesiones	8	5
<i>Anexos</i>		
I. Estimaciones revisadas de gastos para el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999		6
II. Estimaciones revisadas de gastos para el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999		16
A. Costos y normas específicos de la misión		16
B. Necesidades para gastos no periódicos		21
C. Explicación complementaria		22
III. Calendario para el retiro paulatino del personal militar y civil		26
IV. Calendario para la supresión paulatina de los vehículos y los helicópteros		29

I. Introducción

1. En su resolución 52/245, de 26 de junio de 1998, la Asamblea General consignó la suma de 21.053.745 dólares en cifras brutas (20.580.245 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas (UNPREDEP) durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999, cifra en que se incluía la suma de 1.053.745 dólares para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz. Esas sumas se han prorrateado entre los Estados Miembros. La Asamblea General consignó esa suma con arreglo a lo dispuesto en la resolución 1142 (1997) del Consejo de Seguridad, de 4 de diciembre de 1997, en la que el Consejo prorrogó por última vez el mandato de la UNPREDEP hasta el 31 de agosto de 1998, fecha después de la cual se procedería inmediatamente al retiro del componente militar.
2. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 52/1 B de la Asamblea General, de 26 de junio de 1998, la parte correspondiente a la UNPREDEP en el prorrateo de los 168.800 dólares para financiar la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999 ha quedado absorbida en la consignación general aprobada en la resolución 52/245 de la Asamblea.
3. Posteriormente, en su resolución 1186 (1998), de 21 de julio de 1998, el Consejo prorrogó el mandato de la UNPREDEP hasta el 28 de febrero de 1999, en vista de la situación imperante en la región. La Asamblea General, en su resolución 53/20 de 2 de noviembre de 1998, decidió consignar una suma adicional de 29.000.000 dólares en cifras brutas (28.170.800 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Fuerza durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999. Por consiguiente, la suma total consignada por la Asamblea General para el mantenimiento de la UNPREDEP durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999 es de 50.053.745 dólares en cifras brutas (48.751.045 dólares en cifras netas). Un total de 33.369.163 dólares en cifras brutas (32.500.697 dólares en cifras netas) se ha prorrateado entre los Estados Miembros.
4. En el párrafo 34 del informe de fecha 12 de febrero de 1999 que presentó al Consejo de Seguridad (S/1999/161), el Secretario General solicitó que se prorrogase el mandato de la UNPREDEP por un período de seis meses, del 1° de marzo al 31 de agosto de 1999. Sin embargo, no se prorrogó el mandato de la Fuerza.
5. El presente informe contiene el presupuesto revisado para el mantenimiento de la UNPREDEP durante el período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999, incluida la liquidación de la Fuerza durante el período comprendido entre el 1° de marzo y el 30 de junio de 1999. El total de las necesidades revisadas asciende a 43.062.700 dólares en cifras brutas (42.004.600 dólares en cifras netas), a saber, 6.991.045 dólares en cifras brutas (6.746.445 en cifras netas) menos las consignaciones actuales.

II. Necesidades para la liquidación

6. Durante el período comprendido entre el 1° de julio y el 30 de noviembre de 1998, se incrementó el componente militar de la UNPREDEP de 750 a 1.050 soldados. La terminación del retiro paulatino se previó para el 1° de mayo de 1999, como se indica en el anexo III. El componente civil de la Fuerza, incluidos 26 policías civiles, 68 funcionarios de contratación internacional y 135 de contratación local, se irá suprimiendo gradualmente, de conformidad con el calendario que figura en el anexo III. El calendario para la supresión paulatina de los vehículos y los helicópteros figura en el anexo IV. Las tareas de liquidación que habrán de

realizarse en la zona de la misión durante el período comprendido entre el 1° de marzo y el 30 de junio de 1999 serán las siguientes:

- a) Examinar las cuentas de las oficinas sobre el terreno con la División de Contaduría General antes de retirarse de la misión;
- b) Cerciorarse de que las facturas comerciales pendientes se procesen antes de que los altos funcionarios se retiren totalmente del terreno;
- c) Solicitar a la misión que actualice los casos que ha presentado ante la Junta de Examen de Reclamaciones, la Junta de Fiscalización de Bienes y la Junta de Investigación y establecer las deudas por cobrar;
- d) Examinar y transmitir a la misión los formatos modelo para la disposición de los bienes y las escalas de amortización;
- e) Disponer lo necesario para la preparación del informe definitivo sobre la disposición final de los bienes antes de la partida del Oficial Administrativo Jefe/Oficial Jefe de Finanzas;
- f) Asegurarse de que se reciban los informes de recepción e inspección de las misiones receptoras;
- g) Cerciorarse de que se haya realizado la auditoría interna final antes del retiro de los altos funcionarios;
- h) Proporcionar asistencia a la Dependencia de Examen de la Gestión con respecto a las observaciones resultantes de la comprobación de cuentas;
- i) Cerciorarse de que se hayan cobrado las llamadas telefónicas personales pendientes antes de cerrar la misión;
- j) Revisar los informes de habilitación de créditos, en particular las obligaciones pendientes, junto con el Servicio de Compras y Transportes;
- k) Reunir los datos necesarios para el informe sobre la ejecución del presupuesto del Servicio de Compras y Transportes, la Sección de Logística y Comunicaciones y el Servicio de Apoyo y Gestión del Personal;
- l) Examinar con los funcionarios de liquidación designados por el Servicio de Apoyo y Gestión del Personal y la Sección de Logística y Comunicaciones el estado de ejecución de las medidas correspondientes a la primera etapa;
- m) Revisar con la División de Contaduría General, tres meses antes del cierre de la oficina sobre el terreno, la situación de las cuentas de la oficina;
- n) Revisar el programa de trabajo presentado por la misión y formular recomendaciones sobre los asuntos pendientes;
- o) Verificar que se hayan presentado todos los casos de deudas incobrables, de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada.

III. Estimaciones revisadas de gastos correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999

Cuadro 1
Necesidades adicionales

(En dólares EE.UU.)

	<i>Consignación (resoluciones 52/245 y 53/20 de la Asamblea General)</i>	<i>Estimaciones revisadas de gastos</i>	<i>Necesidades adicionales</i>
En cifras brutas	50 053 745	43 062 700	(6 991 045)
En cifras netas	48 751 045	42 004 600	(6 746 445)

7. El presupuesto revisado para el mantenimiento de la UNPREDEP durante el ejercicio económico de 1998/1999 asciende a 43.062.700 dólares en cifras brutas (42.004.600 dólares en cifras netas). En el desglose de gastos que figura en el anexo I (columna 1) se indica el prorrateo de la consignación aprobada en las resoluciones de la Asamblea General 52/245, de 26 de junio de 1998, y 53/20, de 2 de noviembre de 1998. Las necesidades revisadas correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999 figuran en la columna 2. Los gastos correspondientes al período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 28 de febrero de 1999 se recogen en la columna 3. Los gastos en concepto de liquidación de la UNPREDEP durante el período comprendido entre el 1° de marzo y el 30 de junio de 1999 figuran en la columna 4. La columna 7 del anexo I muestra las diferencias entre el prorrateo y los gastos revisados para 1998/1999. En las secciones A, B y C del Anexo II figuran más informaciones relativas a los gastos de liquidación de la UNPREDEP: en la sección A figuran los gastos y normas específicos de la misión. En la sección B se describen las necesidades para cubrir los gastos no periódicos, y en la sección C figuran explicaciones complementarias. En el anexo III se expone el calendario de la liquidación del personal civil y militar y en el anexo IV el de los vehículos y helicópteros.

IV. Medida que ha de adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo tercer período de sesiones

8. La medida que ha de adoptar la Asamblea General en su quincuagésimo tercer período de sesiones en relación con la financiación de la UNPREDEP es la siguiente:

a) Disminuir a 43.062.700 dólares en cifra brutas (42.004.600 dólares en cifras netas) la cuantía consignada de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones 52/245 y 53/20 de la Asamblea General para el mantenimiento de la UNPREDEP durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999;

b) Consignar la cuantía de 9.693.537 dólares en cifras brutas (9.503.903 dólares en cifras netas) para el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999, además de la cuantía de 33.369.163 dólares en cifras brutas (32.500.697 dólares en cifras netas), ya consignada de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones 52/245 y 53/20 de la Asamblea General.

Anexo I

Estimaciones revisadas de gastos para el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999

(En miles de dólares EE.UU.)

	Estimaciones revisadas de gastos						Necesidades adicionales (7) = (2) - (1)
	Prorrateo ^a (1)	Total de gastos (2) = (3) + (4)	1° de julio de 1998 a 28 de febrero de 1999	1° de marzo a 30 de junio de 1999	1° de julio de 1998 a 30 de junio de 1999		
			Gastos (3)	Gastos estimados (4)	Gastos no periódicos (5)	Gastos periódicos (6)	
1. Gastos de personal militar							
a) <i>Observadores militares</i>							
Dietas por misión	1 187,3	738,6	715,2	23,4	–	738,6	(448,7)
Gastos de viaje	112,0	153,0	105,0	48,0	–	153,0	41,0
Prestación para ropa y equipo	7,0	4,0	4,0	–	–	4,0	(3,0)
Subtotal	1 306,3	895,6	824,2	71,4	–	895,6	(410,7)
b) <i>Personal de los contingentes</i>							
Reembolso de los costos estándar de los contingentes	11 641,7	8 194,3	7 244,3	950,0	–	8 194,3	(3 447,4)
Bienestar	88,3	39,7	39,7	–	–	39,7	(48,6)
Raciones	1 829,8	1 220,0	1 220,0	–	–	1 220,0	(609,8)
Prestaciones diarias	280,7	133,6	133,1	0,5	–	133,6	(147,1)
Dietas por misión	18,0	14,2	12,7	1,5	–	14,2	(3,8)
Estacionamiento, rotación y repatriación de contingentes	1 204,5	1 469,9	114,0	1 355,9	–	1 469,9	265,4
Prestación para ropa y equipo	799,4	567,4	497,4	70,0	–	567,4	(232,0)
Subtotal	15 862,4	11 639,1	9 261,2	2 377,9	–	11 639,1	(4 223,3)
c) <i>Otros gastos relacionados con el personal militar</i>							
Equipo de propiedad de los contingentes	8 809,2	6 080,7	4 879,2	1 201,5	–	6 080,7	(2 728,5)
Autonomía logística	2 237,6	6 483,7	2 237,6	4 246,1	–	6 483,7	4 246,1
Indemnizaciones por muerte o discapacidad	611,5	407,7	407,7	–	–	407,7	(203,8)
Subtotal	11 658,3	12 972,1	7 524,5	5 447,6	–	12 972,1	1 313,8
Total de la partida 1	28 827,0	25 506,8	17 609,9	7 896,9	–	25 506,8	3 320,2

	Estimaciones revisadas de gastos						
	Prorrateo ^a	1º de julio de 1998 a 28 de febrero de 1999		1º de marzo a 30 de junio de 1999		1º de julio de 1998 a 30 de junio de 1999	
		(1)	Gastos (2)	Gastos estimados (3)	Gastos no periódicos (4)	Gastos periódicos (5)	Gastos adicionales (6)
	(1)	(2) = (3) + (4)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7) = (2) - (1)
2. Gastos de personal civil							
a) <i>Policía civil</i>							
Dietas por misión	883,5	562,6	546,9	15,7	-	562,6	(320,9)
Gastos de viaje	83,2	51,7	44,7	7,0	-	51,7	(31,5)
Prestación para ropa y equipo	5,2	2,4	2,4	-	-	2,4	(2,8)
Subtotal	971,9	616,7	594,0	22,7	-	616,7	(355,2)
b) <i>Personal de contratación internacional y de contratación local</i>							
Sueldos del personal de contratación internacional	3 282,0	2 853,3	2 009,1	844,2	-	2 853,3	(428,7)
Sueldos del personal de contratación local	1 004,2	966,8	731,8	235,0	-	966,8	(37,4)
Consultores	-	-	-	-	-	-	-
Horas extraordinarias	10,7	15,1	13,1	2,0	-	15,1	4,4
Personal temporario general	39,6	30,6	30,6	-	-	30,6	(9,0)
Gastos comunes de personal	1 887,7	1 721,5	1 161,0	560,5	-	1 721,5	166,2
Dietas por misión	2 166,9	1 592,8	1 224,2	368,6	-	1 592,8	(574,1)
Otros gastos de viaje	125,3	75,2	42,6	32,6	-	75,2	(50,1)
Subtotal	8 516,4	7 255,3	5 212,4	2 042,9	-	7 255,3	(1 261,1)
c) <i>Personal internacional por contrata</i>							
d) <i>Voluntarios de las Naciones Unidas</i>							
Dietas por misión	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de servicios individuales	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-
e) <i>Personal proporcionado por gobiernos</i>							
Dietas por misión	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de viaje	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-

	Estimaciones revisadas de gastos							Necesidades adicionales (7) = (2)-(1)
	Prorrateo ^a (1)	1º de julio de 1998 a 28 de febrero de 1999		1º de marzo a 30 de junio de 1999		1º de julio de 1998 a 30 de junio de 1999		
		Total de gastos (2) = (3) + (4)	Gastos (3)	Gastos estimados (4)	Gastos no periódicos (5)	Gastos periódicos (6)		
f) <i>Observadores electorales civiles</i>								
Dietas por misión	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de viaje	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de la partida 2	9 488,3	7 872,0	5 806,4	2 065,6	-	7 872,0	(1 616,3)	
3. Locales y alojamiento								
Alquiler de locales	235,4	226,7	191,8	34,9	-	226,7	(8,7)	
Reforma y renovación de locales	29,5	72,0	1,1	70,9	72,0	-	42,5	
Suministros de conservación	180,0	148,4	137,4	11,0	-	148,4	(31,6)	
Servicios de conservación	21,6	9,7	6,0	3,7	-	9,7	(11,9)	
Agua, electricidad, etc.	804,0	684,0	512,8	171,2	-	684,0	(120,0)	
Construcción y locales prefabricados	-	-	-	-	-	-	-	
Total de la partida 3	1 270,5	1 140,8	849,1	291,7	72,0	1 068,8	(129,7)	
4. Reparaciones de la infraestructura								
Mejoramiento de pistas de aterrizaje	-	-	-	-	-	-	-	
Mejoramiento de caminos	411,0	127,6	127,6	-	127,6	-	(283,4)	
Reparación de puentes	-	-	-	-	-	-	-	
Total de la partida 4	411,0	127,6	127,6	-	127,6	-	(283,4)	
5. Operaciones de transporte								
Compra de vehículos	708,4	-	-	-	-	-	(708,4)	
Alquiler de vehículos	-	-	-	-	-	-	-	
Equipo de talleres	10,1	-	-	-	-	-	(10,1)	
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	652,2	402,1	143,6	258,5	171,6	230,5	(250,1)	
Gasolina, aceite y lubricantes	599,0	496,6	378,8	117,8	-	496,6	(102,4)	
Seguro de vehículos	286,0	215,0	190,7	24,3	-	215,0	(71,0)	
Total de la partida 5	2 255,7	1 113,7	713,1	400,6	171,6	942,1	(1 142,0)	

	Estimaciones revisadas de gastos							Necesidades adicionales (7) = (2) - (1)
	Prorrateo ^a (1)	1998 a 28 de febrero de 1999		1° de marzo a 30 de junio de 1999		1° de julio de 1998 a 30 de junio de 1999		
		Total de gastos (2) = (3) + (4)	Gastos (3)	Gastos estimados (4)	Gastos no periódicos (5)	Gastos periódicos (6)		
6. Operaciones aéreas								
a) <i>Helicópteros</i>								
Gastos de alquiler y fletamento	1 587,0	911,4	185,8	-	1 097,2	-	1 097,2	(489,8)
Combustible y lubricantes de aviación	344,2	130,0	47,8	-	177,8	-	177,8	(166,4)
Gastos de emplazamiento y retiro	37,0	43,0	16,0	-	59,0	-	59,0	22,0
Vuelos de reaprovisionamiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Pintura y preparación	6,0	3,0	-	-	3,0	-	3,0	(3,0)
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	5,0	3,3	1,0	-	4,3	-	4,3	(0,7)
Subtotal	1 979,2	1 090,7	250,6	-	1 341,3	-	1 341,3	(637,9)
b) <i>Aviones</i>								
Gastos de alquiler y fletamento	-	-	-	-	-	-	-	-
Combustible y lubricantes de aviación	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de emplazamiento y retiro	-	-	-	-	-	-	-	-
Vuelos de reaprovisionamiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Pintura y preparación	-	-	-	-	-	-	-	-
Seguro de responsabilidad civil y contra riesgos de guerra	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
c) <i>Dietas de las tripulaciones</i>	91,5	-	7,3	-	7,3	-	7,3	(84,2)
d) <i>Otros gastos de operaciones aéreas</i>								
Equipo y servicios de control del tráfico aéreo	2,0	-	-	-	-	-	-	(2,0)
Derechos de aterrizaje y servicios de tierra	3,6	0,4	0,5	-	0,9	-	0,9	(2,7)
Tanques de almacenamiento de combustible	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	5,6	0,4	0,5	-	0,9	-	0,9	(4,7)
Total de la partida 6	2 076,3	1 091,1	258,4	-	1 349,5	-	1 349,5	(726,8)

	Estimaciones revisadas de gastos						
	Prorrateo ^a (1)	1º de julio de 1998 a 28 de febrero de 1999		1º de marzo a 30 de junio de 1999		1º de julio de 1998 a 30 de junio de 1999	
		Gastos (3)	Total de gastos (2) = (3) + (4)	Gastos estimados (4)	Gastos no periódicos (5)	Gastos periódicos (6)	Necesidades adicionales (7) = (2) - (1)
7. Operaciones navales							
Gastos de alquiler y fletamento	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de preparación: equipo	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de preparación: reparaciones	-	-	-	-	-	-	-
Combustible	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de conservación	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de emplazamiento y retiro	-	-	-	-	-	-	-
Seguro de responsabilidad civil	-	-	-	-	-	-	-
Total de la partida 7	-	-	-	-	-	-	-
8. Comunicaciones							
a) <i>Comunicaciones complementarias</i>							
Equipo de comunicaciones	31,5	7,4	7,4	7,4	-	(24,1)	
Piezas de repuesto y suministros	95,0	36,9	36,9	-	36,9	(58,1)	
Equipo de talleres y ensayos	7,8	3,9	3,9	3,9	-	(3,9)	
Comunicaciones comerciales	297,0	218,6	70,4	-	218,6	(78,4)	
Subtotal	431,3	266,8	70,4	11,3	255,5	(164,5)	
b) <i>Contrato para la línea principal de telecomunicaciones</i>	-	-	-	-	-	-	
Total de la partida 8	431,3	266,8	70,4	11,3	255,5	(164,5)	
9. Equipo de otro tipo							
Mobiliario de oficina	6,2	(0,4)	(0,4)	(0,4)	-	(6,6)	
Equipo de oficina	9,2	0,3	0,3	0,3	-	(8,9)	
Equipo de procesamiento de datos	482,1	260,3	260,3	260,3	-	(221,8)	
Grupos electrógenos	-	-	-	-	-	-	
Equipo de observación	-	-	-	-	-	-	
Tanques de gasolina y equipo de medición	-	-	-	-	-	-	
Cisternas de agua y tanques sépticos	-	-	-	-	-	-	
Equipo médico y odontológico	16,0	11,6	11,6	11,6	-	(4,4)	
Equipo de alojamiento	-	-	-	-	-	-	
Equipo de refrigeración	47,0	3,3	3,3	3,3	-	-	
Equipo diverso	-	-	-	-	-	-	
Equipo de fortificación de campaña	-	-	-	-	-	-	
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	110,0	50,6	12,3	-	50,6	(59,4)	

	Estimaciones revisadas de gastos							Necesidades adicionales (7) = (2)-(1)
	Prorrateo ^a (1)	1º de julio de 1998 a 28 de febrero de 1999		1º de julio de 1998 a 30 de junio de 1999		Gastos periódicos (6)	Necesidades adicionales (7) = (2)-(1)	
		Total de gastos (2) = (3) + (4)	Gastos (3)	Gastos estimados (4)	Gastos no periódicos (5)			
Equipo de depuración de agua	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de la partida 9	670,5	325,7	313,4	12,3	275,1	50,6	(344,8)	
10. Suministros y servicios								
a) <i>Servicios diversos</i>								
Servicios de auditoría	24,1	24,1	24,1	-	-	24,1	-	-
Servicios por contrata	297,2	289,8	244,4	45,4	-	289,8	(7,4)	
Servicios de procesamiento de datos	-	6,8	-	6,8	-	6,8	6,8	
Servicios de seguridad	50,0	86,8	-	86,8	-	86,8	36,8	
Tratamiento y servicios médicos	6,0	2,9	0,9	2,0	-	2,9	(3,1)	
Solicitudes de reembolso y ajustes	40,0	15,0	5,0	10,0	-	15,0	(25,0)	
Atenciones sociales	5,0	4,2	3,7	0,5	-	4,2	(0,8)	
Otros servicios diversos	22,0	11,3	4,0	7,3	-	11,3	(10,7)	
Subtotal	444,3	440,9	282,1	158,8	-	440,9	(3,4)	
b) <i>Suministros diversos</i>								
Papel y útiles de oficina	53,9	48,2	38,1	10,1	-	48,2	(5,7)	
Suministros médicos	-	0,3	0,3	-	-	0,3	0,3	
Material de saneamiento y limpieza	35,9	28,4	21,6	6,8	-	28,4	(7,5)	
Suscripciones	4,6	1,7	0,3	1,4	-	1,7	(2,9)	
Artículos de electricidad	90,0	66,1	56,1	10,0	-	66,1	(23,9)	
Mantas antibalas para vehículos	-	-	-	-	-	-	-	
Accesorios de uniformes, banderas y distintivos adhesivos	77,0	7,9	7,9	-	-	7,9	(69,1)	
Material de fortificación de campaña	558,5	262,9	262,9	-	-	262,9	(295,6)	
Mapas de operaciones	18,6	6,9	6,9	-	-	6,9	(11,7)	
Provisiones generales y de intendencia	132,5	107,7	45,2	62,5	-	107,7	(24,8)	
Subtotal	971,0	530,1	439,3	90,8	-	530,1	(440,9)	
Total de la partida 10	1 415,3	971,0	721,4	249,6	-	971,0	(444,3)	
11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones								
a) <i>Juegos de material electoral para los equipos de inscripción</i>								
Equipo	-	-	-	-	-	-	-	-
Suministros	-	-	-	-	-	-	-	-

	Estimaciones revisadas de gastos						
	Prorrateo ^a (1)	Total de gastos (2) = (3) + (4)	1° de julio de 1998 a 28 de febrero de 1999		1° de julio de 1998 a 30 de junio de 1999		Necesidades adicionales (7) = (2) - (1)
			Gastos (3)	Gastos estimados (4)	Gastos no periódicos (5)	Gastos periódicos (6)	
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-
b) Otro material electoral							
Formularios para las elecciones (incluidos los gastos de impresión)	-	-	-	-	-	-	-
Tarjetas de inscripción	-	-	-	-	-	-	-
Papeletas de votación	-	-	-	-	-	-	-
Suministros electorales diversos	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-
c) Servicios por contrata relacionados con las elecciones							
Consultores	-	-	-	-	-	-	-
Servicios diversos	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-
Total de la partida 11	-	-	-	-	-	-	-
12. Programas de información pública							
Equipo	-	-	-	-	-	-	-
Material y suministros	27,0	4,6	3,1	1,5	-	4,6	(22,4)
Servicios por contrata	75,6	42,3	37,8	4,5	-	42,3	(33,3)
Gastos de producción del Departamento de Información Pública	-	-	-	-	-	-	-
Total de la partida 12	102,6	46,9	40,9	6,0	-	46,9	(55,7)

	Estimaciones revisadas de gastos							Necesidades adicionales (7) = (2) - (1)
	Prorrateo ^a (1)	1° de julio de 1998 a 28 de febrero de 1999		1° de marzo a 30 de junio de 1999		1° de julio de 1998 a 30 de junio de 1999		
		Gastos (3)	Total de gastos (2) = (3) + (4)	Gastos estimados (4)	Gastos no periódicos (5)	Gastos periódicos (6)	(7) = (2) - (1)	
13. Programas de capacitación								
Consultores	20,0	14,5	14,5	-	-	14,5	(5,5)	
Viajes de consultores	-	-	-	-	-	-	-	
Equipo de capacitación	-	-	-	-	-	-	-	
Material de capacitación	-	-	-	-	-	-	-	
Servicios diversos	-	-	-	-	-	-	-	
Total de la partida 13	20,0	14,5	14,5	-	-	14,5	(5,5)	
14. Programas de remoción de minas								
a) <i>Adquisición de equipo</i>								
Equipo de remoción de minas	-	-	-	-	-	-	-	
Equipo diverso	-	-	-	-	-	-	-	
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	
b) <i>Suministros, servicios y gastos operacionales</i>								
Salarios y plus para comidas	-	-	-	-	-	-	-	
Servicios diversos	-	-	-	-	-	-	-	
Suministros diversos	-	-	-	-	-	-	-	
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	
Total de la partida 14	-	-	-	-	-	-	-	
15. Asistencia para el desarme y la desmovilización								
a) <i>Asistencia para la rehabilitación y la reintegración de fuerzas militares desmovilizadas</i>								
Consultores	-	-	-	-	-	-	-	
Viajes de consultores	-	-	-	-	-	-	-	
Equipo de capacitación	-	-	-	-	-	-	-	
Material de capacitación	-	-	-	-	-	-	-	

	Estimaciones revisadas de gastos						
	Prorrateo ^a (1)	1º de julio de 1998 a 28 de febrero de 1999		1º de marzo a 30 de junio de 1999		1º de julio de 1998 a 30 de junio de 1999	
		Gastos (3)	Total de gastos (2) = (3) + (4)	Gastos estimados (4)	Gastos no periódicos (5)	Gastos periódicos (6)	Necesidades adicionales (7) = (2) - (1)
Servicios diversos	-	-	-	-	-	-	-
Asistencia a las fuerzas militares desmovilizadas	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-
b) <i>Suministro de alimentos, incluidos su transporte y su distribución</i>							
Raciones	-	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-
Total de la partida 15	-	-	-	-	-	-	-
16. Fletes aéreo y de superficie							
Transporte de equipo de propiedad de los contingentes	250,0	1 460,0	1 460,0	-	1 460,0	1 210,0	1 210,0
Transporte aeromilitar	-	-	-	-	-	-	-
Flete y acarreo comerciales	310,0	586,8	400,0	-	586,8	276,8	276,8
Total de la partida 16	560,0	2 046,8	1 860,0	-	2 046,8	1 486,8	1 486,8
17. Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi^b	168,8	168,8	-	-	168,8	-	-
18. Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	1 053,7	1 053,7	-	-	1 053,7	-	-
19. Contribuciones del personal							
Contribuciones del personal de contratación internacional	1 052,8	851,6	250,6	-	851,6	(201,2)	(201,2)
Contribuciones del personal de contratación local	249,9	206,5	38,7	-	206,5	(43,4)	(43,4)
Total de la partida 19	1 302,7	1 058,1	289,3	-	1 058,1	(244,6)	(244,6)
Total de las partidas 1 a 19	50 053,7	43 062,7	13 400,8	657,6	42 405,1	(6 991,0)	(6 991,0)

	<i>Estimaciones revisadas de gastos</i>						
	<i>Prorrateo^a</i>	<i>Total de gastos</i>	<i>1° de julio de 1998 a 28 de febrero de 1999</i>	<i>1° de marzo a 30 de junio de 1999</i>	<i>1° de julio de 1998 a 30 de junio de 1999</i>		<i>Necesidades adicionales</i>
			<i>Gastos</i>	<i>Gastos estimados</i>	<i>Gastos no periódicos</i>	<i>Gastos periódicos</i>	
<i>(1)</i>	<i>(2) = (3) + (4)</i>	<i>(3)</i>	<i>(4)</i>	<i>(5)</i>	<i>(6)</i>	<i>(7) = (2) - (1)</i>	
20. Ingresos por concepto de contribuciones del personal	(1 302,7)	(1 058,1)	(768,8)	(289,3)	–	(1 058,1)	244,6
21. Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–	–	–	–
Total de las partidas 20 y 21	(1 302,7)	(1 058,1)	(768,8)	(289,3)	–	(1 058,1)	244,6
Necesidades en cifras brutas	50 053,7	43 062,7	29 661,9	13 400,8	657,6	42 405,1	(6 991,0)
Necesidades en cifras netas	48 751,0	42 004,6	28 893,1	13 111,5	657,6	41 347,0	6 746,4
22. Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–	–	–	–	–	–	–
Total de recursos	48 751,0	42 004,6	28 893,1	13 111,5	657,6	41 347,0	(6 746,4)

^a De conformidad con las resoluciones 52/245 y 53/20 de la Asamblea General.

^b De conformidad con la resolución 52/1 B de la Asamblea General, la parte del prorrateo correspondiente a la UNPREDEP en la financiación de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi para el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999 ha quedado absorbida en la consignación general aprobada por la Asamblea General en la resolución 52/245.

Anexo II

Estimaciones revisadas de gastos para el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999: información complementaria

A. Costos y normas específicos de la misión

Descripción	Solicitud anterior	Dotación media	Estimaciones propuestas		Explicación
			Costo por unidad o por día	Costo por mes	
			Costo anual		
(En dólares EE.UU.)					
1. Dietas por misión					
a) <i>Primeros 30 días</i>	120		127		Estas dietas por misión entraron en vigor el 1° de mayo de 1999.
b) <i>Después de los primeros 30 días</i>	90		75		
c) <i>Dietas para viajes dentro de la zona de la misión</i>					
Observadores militares	500		500		
Policía civil	500		500		
Tropas	1 500		1 000		
2. Gastos de viaje					
Observadores militares	1 600		1 600		Gastos medios de la UNPREDEP.
Policía civil	1 600		1 000		<i>Idem.</i>
Contingentes (en Europa)	195		200		<i>Idem.</i>
Contingentes (fuera de Europa)	473		1 100		<i>Idem.</i>
3. Personal militar					
Observadores militares	35	25			Retirada de observadores militares.
Infantería	925	652			Retirada de efectivos.
Apoyo logístico	50	46			
4. Raciones					
Raciones en grandes cantidades, pan fresco y agua embotellada	5,79		5,73		A la tasa actual.
Raciones de campaña	9,74		8,09		A la tasa actual.
5. Autonomía logística^a					
a) Servicios de comidas (cocinas)	25,25		25,25		Abonables para 610 efectivos.
b) Comunicaciones					

Estimaciones propuestas				
Descripción	Solicitud anterior	Dotación media	Costo por	Costo anual
			unidad o por día	por mes
			(En dólares EE.UU.)	
HF	15,25		15,25	Abonables para 949 efectivos.
Teléfono	13,00		13,00	Abonables para 869 efectivos.
VHF/UHF/FM	45,50		45,50	Abonables para 999 efectivos.
c) Oficinas	21,25		21,25	Abonables para 949 efectivos.
d) Pequeña mecánica	14,00		14,00	Abonables para 610 efectivos.
e) Lavandería y tintorería	21,25		21,25	Abonables para 949 efectivos.
f) Tiendas de campaña	20,00		20,00	Abonables para 80 efectivos.
g) Atención médica				
Básica	2,00		2,00	Abonables para 1.050 efectivos.
Primera línea	16,25		16,25	<i>Idem.</i>
h) Observación				
General	1,00		1,00	Abonables para 493 efectivos.
Observación nocturna	23,25		23,25	Abonables para 510 efectivos.
Posicionamiento			5,00	Abonables para 404 efectivos.
i) Provisiones generales varias				
Ropa de cama	14,00		14,00	Abonables para 610 efectivos.
Mobiliario	22,0		22,00	<i>Idem.</i>
Bienestar	5,00		5,00	<i>Idem.</i>
6. Personal civil				
Policía civil	26	18		Retirada de la policía civil.
Personal de contratación internacional	66	56		Retirada del personal de contratación internacional.
Personal de contratación local	123	91		Retirada del personal de contratación local.
7. Personal de contratación local				
Sueldo neto	725		725	Las escalas salariales correspondientes a Skopje se revisaron en septiembre de 1998.
Gastos comunes de personal	157		157	
Contribuciones del personal	170		170	
8. Alquiler de locales				
Alojamiento de tropas en hotel	1 140		875	
Alojamiento del personal militar del Cuartel General	15 840		15 840	
Comisaría de policía civil (2)	1 000		1 000	
Arrendamiento de predios (6)	300		300	
Campamento base (2)	1 340		1 340	
Almacenamiento de registros en la Sede (Nueva York)	—		10 000	Almacenamiento durante tres años.

Descripción	Estimaciones propuestas				Explicación
	Solicitud anterior	Dotación media	Costo por unidad o por día	Costo por mes	
			Costo anual (En dólares EE.UU.)		
9. Agua, electricidad, etc.					
Electricidad	40 000			26 250	Menores necesidades por la liquidación.
Agua	6 000			4 650	<i>Idem.</i>
Gas y combustible de calefacción	7 000			4 900	<i>Idem.</i>
Combustible para grupos electrógenos	14 000			7 000	<i>Idem.</i>
10. Servicios de conservación	1 800			808	Menores necesidades por la liquidación.
11. Vehículos de pasajeros					
Civiles	194	195			
Militares	306	318			
Remolques de propiedad de las Naciones Unidas	10	10			
Remolques de propiedad de los contingentes	25	40			
12. Piezas de repuesto, reparaciones y conservación de vehículos					
Civiles	300/100			150	
Remolques de propiedad de las Naciones Unidas	80			80	
13. Gasolina					
Civiles	107			102	Cálculo basado en los costos reales.
Militares	107			102	<i>Idem.</i>
14. Seguro de vehículos					
Civiles	624			648	Primas vigentes en la zona de la misión.
Militares	624			348	<i>Idem.</i>
15. Helicópteros					
MI-8T	2	2			
Astar	1	1			
16. Helicópteros (horas de vuelo por mes)					
MI-8T	50	50			
Astar	50	50			
17. Helicópteros (horas extraordinarias por mes)					
MI-8T	20	20			
Astar	30	—			Menores necesidades por la liquidación.
18. Alquiler de helicópteros—lote de horas (por unidad)					
MI-8T	50 352			47 435	948,70 dólares por hora durante 50 horas al mes.
Astar	37 500			37 500	750 dólares por hora durante 50 horas al mes.

Descripción	Estimaciones propuestas				Explicación	
	Solicitud anterior	Dotación media (En dólares EE.UU.)	Costo por unidad o por día	Costo por mes		Costo anual
19. Alquiler de helicópteros – horas extraordinarias (por unidad)						
MI-8T	2 000			2 000	250 dólares por hora durante 30 horas al mes.	
Astar	7 500			–		
20. Combustible de helicópteros						
MI-8T	13 860			13 860	825 litros por hora, a razón de 24 centavos de dólar por litro.	
Astar	2 976			1 860	155 litros por hora, a razón de 24 centavos de dólar por litro.	
21. Seguro de helicópteros (por unidad)						
MI-8T	2 640			4 000	Seguro de responsabilidad civil para aeronaves de las Naciones Unidas.	
Astar	600			4 000	Tasas de las primas en vigor.	
22. Otros gastos de operaciones aéreas (por helicóptero)						
MI-8T						
Derechos de aterrizaje	83			–		
Astar						
Dietas de las tripulaciones	7 625			7 333	Para tripulantes de Astar bajo contrato.	
Servicios de tierra	300			500	Para un aterrizaje de emergencia.	
Servicios de control del tráfico aéreo	83			–		
23. Comunicaciones por satélite						
Transpondedor de satélite	16 667			8 000	Menores necesidades por la liquidación.	
24. Gastos de comunicaciones comerciales						
Teléfonos	4 167			4 000	Menores necesidades por la liquidación.	
Mensáfonos (45)	833			400	<i>Idem.</i>	
Teléfonos celulares (6)	1 000			500	<i>Idem.</i>	
Franqueo de correspondencia	833			400	<i>Idem.</i>	
Valija diplomática	833			400	<i>Idem.</i>	
25. Servicios por contrata						
Lavandería y tintorería (personal militar)	1 250			1 250		
Lavandería y tintorería (personal civil)	400			400		
Peluquería (personal militar)	3,169			3,169		
Contratistas de servicios de limpieza	10 667			10 667		
Servicios de comidas	5 000			5 000		
Reparaciones técnicas	1 700			1 700		

<i>Descripción</i>	<i>Estimaciones propuestas</i>				<i>Explicación</i>
	<i>Solicitud anterior</i>	<i>Dotación media</i>	<i>Costo por unidad o por día</i>	<i>Costo por mes</i>	
			<i>Costo anual</i>		
<i>(En dólares EE.UU.)</i>					
Alquiler de fotocopadoras	2 083			2 083	
Reparación de calzado	100			100	
Sastrería	400			400	
26. Otros servicios diversos					
Honorarios de asesoramiento jurídico	1 000			1 000	
Gastos bancarios	334			334	
Peajes	500			500	
27. Capacitación					
Logística	5 000				
Comunicaciones	5 000				
Procesamiento electrónico de datos	2 500				
Aviación	2 500				
Finanzas	2 500				

^a Las cuantías que aparecen en el documento anterior corresponden a las recogidas en A/53/437, aunque las necesidades por concepto de autonomía logística que figuraban en ese documento figuraban en otras partidas presupuestarias.

B. Necesidades para gastos no periódicos

(En miles de dólares EE.UU. a menos que se indique otra cosa)

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	<i>Inventario actual</i>	<i>Reposición</i>	<i>Adicional</i>	<i>Número total de unidades (2 + 3)</i>	<i>Costo por unidad</i>	<i>Costo total (4 × 5)</i>
1. Gastos de personal militar						–
2. Gastos de personal civil						–
3. Locales y alojamiento						
a) <i>Alquiler de locales</i>						–
b) <i>Reforma y renovación de locales</i>						
Renovación del campamento Círculo Polar Ártico						10,0
Renovación del campamento Kumanovo						5,0
Renovación de los emplazamientos de los puestos de observación						25,9
Renovación del campamento Elizabeth						5,0
Renovación del campamento Valhalla						5,0
Renovación del campamento Able Sentry						15,0
Renovación del edificio del cuartel general						5,0
Subtotal de la partida 3 b)						70,9
c) <i>Suministros de conservación</i>						–
d) <i>Servicios de conservación</i>						–
e) <i>Agua, electricidad, etc.</i>						–
f) <i>Construcción y locales prefabricados</i>						–
Total de la partida 3						70,9
4. Reparaciones de la infraestructura						–
5. Operaciones de transporte						
a) <i>Compra de vehículos</i>						–
b) <i>Alquiler de vehículos</i>						–
c) <i>Equipo de talleres</i>						–
d) <i>Piezas de repuesto, reparaciones y conservación</i>						–
Repinte de 132 vehículos de propiedad de los contingentes a 1.300 dólares cada uno						171,6
e) <i>Gasolina, aceite y lubricantes</i>						–
f) <i>Seguro de vehículos</i>						–
Total de la partida 5						171,6

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	<i>Inventario actual</i>	<i>Reposición</i>	<i>Adicional</i>	<i>Número total de unidades (2 + 3)</i>	<i>Costo por unidad</i>	<i>Costo total (4 x 5)</i>
6. Operaciones aéreas						—
7. Operaciones navales						—
8. Comunicaciones						—
9. Equipos de otro tipo						—
10. Suministros y servicios						—
11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones						—
12. Programas de información pública						—
13. Programas de capacitación						—
14. Programas de remoción de minas						—
15. Asistencia para el desarme y la desmovilización						—
16. Fletes aéreo y de superficie						—
17. Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi						—
18. Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz						—
19. Contribuciones del personal						—
Total de las partidas 1 a 19						242,5

C. Explicación complementaria

1. La disminución de las necesidades para el mantenimiento de la UNPREDEP desde el 1° de julio de 1998 hasta el fin de su mandato el 28 de febrero de 1999 y su posterior liquidación, como se indica en la columna 7 del anexo I del presente informe, se debe a que no se prorrogó el mandato de la Fuerza más allá del 28 de febrero de 1999.

2. *Observadores militares.* Las anteriores estimaciones de gastos se basaron en las necesidades para un total de 419 meses–persona y 35 rotaciones. Las estimaciones de gastos revisadas son menores debido principalmente a la reducción del despliegue a 287 meses–persona. Todos los observadores militares fueron repatriados a principios de marzo de 1999 tras la terminación del mandato de la Fuerza el 28 de febrero de 1999. Las necesidades para viajes son mayores porque es preciso sufragar los gastos de los viajes de repatriación, además de los viajes de rotación.

3. *Personal de los contingentes.* Los créditos correspondientes a esta partida en las anteriores estimaciones de gastos se basaron en el despliegue de un total de 11.700 meses–persona, los viajes para el despliegue de 300 militares más y viajes de rotación cada seis meses. Las necesidades revisadas son menores debido a la repatriación de los soldados tras la terminación del mandato el 28 de febrero de 1999. Las necesidades revisadas incluyen también un crédito de 900.000 dólares para el reembolso a los gobiernos de los gastos de rotación y repatriación de sus soldados durante el período comprendido entre mayo de 1996 y junio de 1998 y la repatriación de 150 soldados en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 1110 (1997) del Consejo de Seguridad. El retiro paulatino del personal de los contingentes debía terminar el 30 de abril de 1999, como se indica en el anexo III del presente informe.

4. *Otros gastos relacionados con el personal militar.* Las necesidades para el reembolso del equipo de propiedad de los contingentes y en los casos de autosuficiencia desde el comienzo de la UNPREDEP hasta el fin de su mandato el 28 de febrero de 1999 se calculan en 29.034.271 dólares y 6.483.754 dólares, respectivamente. Los presupuestos correspondientes al período comprendido entre el 1° de enero de 1996 y el 30 de junio de 1998 se basaron en el reembolso con arreglo a la metodología antigua, a saber, al 10% anual del valor total del equipo de propiedad de los contingentes, que se había calculado en 45.384.000 dólares. Se consignaron créditos aparte para piezas de repuesto que figuraban en diversas partidas y cuyo costo debía reembolsarse con arreglo a cartas de asignación. En 1998 se firmaron acuerdos con los países que proporcionaban equipo de apoyo para la operación y dos de esos acuerdos se revisaron posteriormente para tener en cuenta los cambios en la dotación de personal para la Fuerza autorizados por el Consejo de Seguridad en sus resoluciones 1110 (1997), de 28 de mayo de 1997, 1186 (1998), de 21 de julio de 1998. Todos los países que aportan contingentes han escogido el nuevo régimen de arrendamiento con servicios de conservación para el reembolso del equipo de propiedad de los contingentes. Los servicios que se habrían de proporcionar con arreglo al régimen de autosuficiencia se indican en el anexo II.A. El total de los recursos necesarios para el reembolso del equipo de propiedad de los contingentes y en los casos de autosuficiencia, junto con los recursos proporcionados hasta la fecha y los déficit resultantes, se resume, en el cuadro que figura a continuación. El monto de los déficit se incluye en las estimaciones de los gastos de liquidación que figuran en el anexo I.

Necesidades para el reembolso del equipo de propiedad de los contingentes y en casos de autosuficiencia

(En dólares EE.UU.)

	<i>Equipo de propiedad de los contingentes</i>	<i>Autosuficiencia</i>
1. Estimación de la suma total adeudada	29 034 271	6 483 754
2. Fondos disponibles para:		
Equipo de propiedad de los contingentes	23 522 300	–
Piezas de repuesto para vehículos	3 362 852	–
Piezas de repuesto para comunicaciones	686 048	–
Piezas de repuesto para equipo de otro tipo	261 550	–
Autosuficiencia	–	2 237 600
Subtotal	27 832 750	2 237 600
3. Déficit (1 menos 2)	1 201 521	4 246 154

5. *Policía civil.* Las anteriores estimaciones de gastos se basaron en las necesidades para un total de 312 meses–persona y 26 rotaciones. Las estimaciones de gastos revisadas son menores debido en parte a la reducción de los desplazamientos a 215 meses–persona. Diecinueve observadores de policía civil fueron trasladados a la UNMIBH y siete observadores de policía civil fueron repatriados al terminar el mandato de la Fuerza el 28 de febrero de 1999. Las necesidades para viajes son menores como resultado del traslado de 19 policías civiles a la UNMIBH.

6. *Personal de contratación internacional y de contratación local.* Las necesidades para esta partida se han reducido de 791 meses–persona a 675 meses–persona para personal de contratación internacional y de 1.470 meses–persona a 1.094 meses–persona para personal de contratación local. Las tasas de vacantes fueron superiores a lo previsto durante los

primeros ocho meses y el personal fue repatriado o se rescindió su nombramiento al terminar el mandato el 28 de febrero de 1999. En el anexo III figura el despliegue mensual del personal de contratación internacional y de contratación local, incluso el necesario para realizar las actividades de liquidación durante el período comprendido entre el 1° de marzo y el 30 de junio de 1999.

7. *Locales y alojamiento.* Las actuales estimaciones de gastos para esta partida son menores debido a la reducción de las necesidades de suministros y servicios de conservación y de agua, electricidad, etc., a consecuencia de la terminación del mandato de la UNPREDEP y la repatriación del personal. No obstante, hay necesidades adicionales para alquiler de locales a fin de disponer durante tres años de espacio para almacenar los archivos de la Fuerza en el cuartel general y para la renovación de oficinas y campamentos antes de la transferencia al Gobierno anfitrión. El desglose detallado de los proyectos de renovación que se han de ejecutar figura en el anexo II.B.

8. *Reparaciones de la infraestructura.* La reducción de las necesidades para esta partida se debe al hecho de que, debido a la terminación del mandato, el número de proyectos ejecutados fue inferior al previsto originalmente.

9. *Operaciones de transporte.* Las necesidades para esta partida se han reducido considerablemente por las siguientes razones: a) no se adquirirán vehículos o equipo de talleres en vista de la terminación del mandato y b) el número de vehículos se reducirá paulatinamente como se indica en el anexo IV, lo que ha hecho disminuir los gastos de funcionamiento. Las necesidades revisadas incluyen también un crédito de 171.600 dólares para volver a pintar 132 vehículos de propiedad de los contingentes, a 1.300 dólares por vehículo.

10. *Operaciones aéreas.* La reducción de las necesidades para operaciones aéreas se deriva de la supresión paulatina de los helicópteros como se indica en el anexo IV. El apoyo aéreo necesario durante el período de liquidación será limitado. Las estimaciones de gastos revisadas incluyen también un crédito para el retiro de los dos helicópteros MI-8, a 8.000 dólares por cada uno.

11. *Comunicaciones.* La disminución de las necesidades para comunicaciones se debe a que no se ha adquirido la mayor parte del equipo que figura en el anexo II.B del documento A/53/437 y a la disminución de los gastos de funcionamiento por la terminación del mandato.

12. *Equipo de otro tipo.* La disminución de las necesidades para esta partida se debe a que no se adquirió la mayor parte del equipo que figura en el anexo II.B del documento A/53/437 porque el mandato de la Fuerza no se prorrogó más allá del 28 de febrero de 1999.

13. *Suministros y servicios.* Las necesidades para esta partida se han reducido por la repatriación del personal al terminar el mandato. No obstante, hay necesidades adicionales para servicios de seguridad. El aumento de las necesidades para servicios de seguridad tiene relación con la necesidad de contratar 10 guardias de seguridad durante el período de liquidación para proteger los bienes de las Naciones Unidas en los puestos de observación y la zona de espera de Petrovec, y 10 guardias para los edificios del cuartel general tras el retiro de los guardias militares a fines de marzo de 1999.

14. *Programas de información pública.* Las necesidades para esta partida se han reducido debido a la terminación del mandato. En las estimaciones de los gastos de liquidación se ha previsto un crédito para contratar localmente un fotógrafo que registre con su propio equipo las actividades relacionadas con la liquidación de la misión.

15. *Programas de capacitación.* Los programas de capacitación se limitaron por la terminación del mandato, por lo cual disminuyeron las necesidades presupuestarias.

16. *Fletes aéreos y de superficie.* Las necesidades adicionales en esta partida tienen relación con la repatriación de equipo de propiedad de los contingentes. Las anteriores estimaciones de gastos incluían únicamente créditos para el emplazamiento de vehículos adicionales de propiedad de los contingentes y no para repatriación.

17. *Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi.* De conformidad con lo dispuesto en la resolución 52/1 B de la Asamblea General, de 26 de junio de 1998, la parte que le corresponde a la UNPREDEP en el prorrateo para la financiación de la Base de Logística de las Naciones Unidas en Brindisi durante el período comprendido entre el 1° de julio de 1998 y el 30 de junio de 1999 se ha absorbido en la consignación global aprobada en la resolución 52/245 de la Asamblea.

18. *Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz.* La Asamblea General ha consignado una suma de 1.053.700 dólares para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz en la resolución 52/245, de 26 de junio de 1998.

19. *Contribuciones del personal.* Los gastos de personal figuran en cifras netas en el renglón b) de la partida 2 del anexo I del presente informe. La estimación correspondiente representa la diferencia entre los emolumentos en cifras brutas y en cifras netas, es decir, el monto de las contribuciones del personal que pagan los funcionarios de las Naciones Unidas de conformidad con el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas.

20. *Ingresos por concepto de contribuciones del personal.* Las contribuciones del personal previstas en la partida 19 del presupuesto de gastos (véase el anexo I del presente informe) se han acreditado en esta partida como ingresos por concepto de contribuciones de personal y se acreditarán al Fondo de Nivelación de Impuestos establecido por la Asamblea General en virtud de su resolución 973 A (X), de 15 de diciembre de 1955. Las sumas acreditadas a los Estados Miembros en el Fondo son proporcionales a sus tasas de contribución al presupuesto de la UNPREDEP.

Anexo III

Calendario para el retiro paulatino del personal militar y civil

	31 de julio de 1998	31 de agosto de 1998	30 de septiembre de 1998	31 de octubre de 1998	30 de noviembre de 1998	31 de diciembre de 1998	31 de enero de 1999	28 de febrero de 1999	15 de marzo de 1999	31 de marzo de 1999	30 de abril de 1999	31 de mayo de 1999	30 de junio de 1999
1. Personal militar													
<i>a) Observadores militares</i>													
<i>Previsto</i>	34	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35
<i>Revisado</i>	34	35	35	35	35	35	36	30	24	–	–	–	–
<i>b) Contingentes militares</i>													
<i>Previsto</i>	736	655	850	950	1 050	1 050	1 050	1 050	1 050	1 050	1 050	1 050	1 050
<i>Revisado</i>	763	655	823	823	846	988	1 035	1 054	662	304	120	–	–
Subtotal													
Previsto	770	690	885	985	1 085	1 085	1 085	1 085	1 085	1 085	1 085	1 085	1 085
Revisado	797	690	858	858	881	1 023	1 071	1 084	686	304	120	–	–
2. Personal civil													
<i>a) Policía civil</i>													
<i>Previsto</i>	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26
<i>Revisado</i>	26	26	26	26	25	26	26	26	15	1	–	–	–
<i>b) Personal de contratación internacional y de contratación local</i>													
Secretario General Adjunto													
<i>Previsto</i>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
<i>Revisado</i>	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Subsecretario General													
<i>Previsto</i>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<i>Revisado</i>	1	1	1	–	–	–	1	1	1	1	1	1	1
D–2													
<i>Previsto</i>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<i>Revisado</i>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	–	–
D–1													
<i>Previsto</i>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<i>Revisado</i>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

	31 de julio de 1998	31 de agosto de 1998	30 de septiembre de 1998	31 de octubre de 1998	30 de noviembre de 1998	31 de diciembre de 1998	31 de enero de 1999	28 de febrero de 1999	15 de marzo de 1999	31 de marzo de 1999	30 de abril de 1999	31 de mayo de 1999	30 de junio de 1999
P-5													
<i>Previsto</i>	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
<i>Revisado</i>	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2
P-4													
<i>Previsto</i>	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
<i>Revisado</i>	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
P-3													
<i>Previsto</i>	5	5	5	7	9	12	12	12	12	12	12	12	12
<i>Revisado</i>	5	5	5	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2
P-2													
<i>Previsto</i>	3	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
<i>Revisado</i>	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3
servicio móvil													
<i>Previsto</i>	28	28	24	24	26	26	26	26	26	26	26	26	26
<i>Revisado</i>	28	28	28	28	28	28	28	31	32	31	26	26	19
servicios generales (categoría principal)													
<i>Previsto</i>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
<i>Revisado</i>	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
servicios generales (otras categorías)													
<i>Previsto</i>	17	17	17	17	13	13	13	13	13	13	13	13	13
<i>Revisado</i>	17	17	16	14	14	14	13	12	11	8	8	8	6
servicio de seguridad													
<i>Previsto</i>	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
<i>Revisado</i>	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Subtotal													
Previsto	63	64	60	63	65	68	68	68	68	68	68	68	68
Revisado	63	64	63	59	59	58	58	60	61	54	49	48	39
Personal de contratación local													
<i>Previsto</i>	102	102	102	110	118	126	135	135	135	135	135	135	135
<i>Revisado</i>	102	102	103	105	104	108	106	103	86	79	79	60	40

	31 de julio de 1998	31 de agosto de 1998	30 de septiembre de 1998	31 de octubre de 1998	30 de noviembre de 1998	31 de diciembre de 1998	31 de enero de 1999	28 de febrero de 1999	15 de marzo de 1999	31 de marzo de 1999	30 de abril de 1999	31 de mayo de 1999	30 de junio de 1999
Personal internacional por contrata													
<i>Previsto</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Revisado</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Voluntarios de las Naciones Unidas													
<i>Previsto</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Revisado</i>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal													
Previsto	102	102	102	110	118	126	135	135	135	135	135	135	135
Revisado	102	102	103	105	104	108	106	103	86	79	79	60	40
Total de los funcionarios civiles													
Previsto	165	166	162	173	183	194	203	203	203	203	203	203	203
Revisado	165	166	166	164	163	166	164	163	147	133	128	108	79
Total del personal civil													
Previsto	191	192	188	199	209	220	229	229	229	229	229	229	229
Revisado	191	192	192	190	188	192	190	189	162	134	128	108	79

Anexo IV

Calendario para la supresión paulatina de los vehículos y los helicópteros

A. Vehículos

	<i>Febrero de 1999</i>	<i>Marzo de 1999</i>	<i>Abril de 1999</i>	<i>Mayo de 1999</i>	<i>Junio de 1999</i>
Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas	218	218	95	70	40
Vehículos de propiedad de los contingentes	404	404	–	–	–
Total de vehículos	622	622	95	70	40
Remolques de propiedad de las Naciones Unidas	10	10	10	10	–
Remolques de propiedad de los contingentes	72	–	–	–	–
Total de remolques	82	10	10	10	–

B. Helicópteros

	<i>Febrero de 1999</i>	<i>Marzo de 1999</i>	<i>Abril de 1999</i>	<i>Mayo de 1999</i>	<i>Junio de 1999</i>
Operaciones aéreas					
Helicópteros					
MI-8T	2	2	1	–	–
Astar	1	1	–	–	–
Total	3	3	1	–	–